

Concurso para curadores y proyectos curatoriales

Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de América del Sur

LA CONVOCATORIA PARA LA EDICIÓN 2016-2017 CERRÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

La Dirección General de la Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de América del Sur convoca a la presentación de propuestas para integrar la programación de la Bienal que tendrá lugar en el último tercio del año 2017. Se tratará de proyectos de curaduría de investigación cuya originalidad, pertinencia y transdisciplinariedad serán factores a considerar para la selección de los proyectos ganadores.

Los proyectos seleccionados tendrán como resultado su posible realización en sitio a determinar o bien, según sus características singulares y posibles convergencias, podrían ser integrados a la curaduría general. Los proyectos seleccionados así como el listado final de obras y/o participantes se formalizarán en estrecha colaboración con la Dirección General de la Bienal y con quien ella designe, a fin de que la propuesta tenga en cuenta las particularidades arquitectónicas, los contextos y usos de las sedes, entre otras consideraciones.

Las propuestas habrán de situarse dentro del horizonte de las teorías contemporáneas del arte y la cultura. Deberán incluir además un programa de actividades con el fin de abrir un nuevo espacio de reflexión relacionado con el tema propuesto. Para esta etapa no se establecen presupuestos mínimos ni máximos para las propuestas sino que se prestará particular atención a la formulación teórico-crítica de las mismas, el concepto curatorial y la selección de artistas y obras o proyectos.

Condiciones de participación

Podrán presentar a la convocatoria los/las curadores/as de manera individual o colectiva. Si la propuesta es autoría de un colectivo, habrá de nombrarse a un representante que actuará de mediador. No se podrá presentar más de un proyecto por autor, que deberá ser inédito y contemplar la participación de dos o más artistas o colaboradores.

Documentación (en PDF)

Documentación administrativa:

- a) Nombre, domicilio, teléfono móvil y correo electrónico
- b) Curriculum Vitae abreviado (hasta 600 caracteres con espacios)
- c) Copia del documento de identidad o pasaporte

Proyecto curatorial (hasta 8000 caracteres con espacios):

El proyecto deberá estar redactado preferiblemente en castellano, o bien en portugués o en inglés.

- a) Título
- b) Resumen (hasta 500 caracteres con espacios)
- c) Síntesis conceptual, presupuestos del trabajo, fundamentación
- d) Presentación pormenorizada del proyecto
- e) Lista de artistas y/o participantes incluidos (indicando nacionalidad y fecha de nacimiento) y de las obras/proyectos propuestos
- f) Imagen digital de cada una de las obras/o boceto del proyecto en formato .jpg a 1024 x 768 pixeles a 72 DPI.

El título del archivo digital deberá corresponder al título de la obra o boceto del proyecto.

Para las obras en formato de video, los participantes deberán subir un vínculo electrónico (link) que dirija a la obra completa en formato .mpeg, .wmv o .avi, a un tamaño de 320 x 240 pixeles como mínimo, incluyendo además dos imágenes fijas del video en .jpg a 1024 x 768 pixeles.

Para las obras que intervengan directamente en el espacio de exhibición, los participantes deberán enviar una descripción de sus proyectos, no mayor a una cuartilla, así como planos, bocetos, maquetas, dibujos, ilustraciones, videos o cualquier otro material de apoyo, todo ello en formato digital, de acuerdo con el tamaño especificado en los incisos anteriores.

Características singulares de la o las publicaciones que se imagina que acompañen a la exposición:

Presupuesto: deberá incluirse un presupuesto estimado para la producción de la muestra que incluya: traslados de obras y/o artistas –según el caso– desde el sitio de residencia a Buenos Aires. Necesidades de producción de obras. Necesidades de sala. Requerimientos técnicos específicos. Publicación. Honorarios de curaduría.

Plazo límite de presentación de los proyectos

30 de septiembre de 2016. No se aceptarán proyectos recibidos con posterioridad a esta fecha.

Envío y recogida de la documentación

La documentación se enviará en PDF exclusiva y simultáneamente a la siguiente dirección: bienalsurproyectos@bienalsur.org, especificando en el asunto del email CONVOCATORIA CURADORES BIENAL DE AMÉRICA DEL SUR.

El proyecto deberá ser enviado preferiblemente en castellano, o bien en portugués o en inglés. Serán proyectos exclusivos para la Bienal América del Sur 2017.

Jurado

Los proyectos serán evaluados por el comité de especialistas integrado por: Hans Ulrich Obrist (Suiza), Tadeu Chiarelli (Brasil), Estrella de Diego (España), Christian Boltanski (Francia), Elvira Dyangani Ose (Guinea Ecuatorial), Ticio Escobar (Paraguay), Ernesto Ottone (Chile), Diana Wechsler (Argentina).

La selección final dependerá de la Dirección General de la Bienal y su comité de asesores.

El jurado seleccionará los proyectos ganadores y su decisión será inapelable. Los criterios de valoración de las propuestas tendrán en cuenta la calidad y la originalidad del proyecto de investigación. La resolución del jurado se hará pública antes de fines de 2016 y se comunicará a todos los participantes por correo electrónico.

Aceptación de las bases

La participación en este certamen supone la total aceptación de estas bases. La organización se reserva el derecho de resolver, en la forma en que considere oportuna, cualquier situación no prevista en estas bases.